

# EL CONCEJILADOR

PERIODICO DI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

**ADMINISTRACION**

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

—0—

**SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO**

Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

Administrador—ABELARDO E. RODRIGUEZ.

**ALMANAQUE**

Domingo—12 San Arcadio, modesto y otros, márt.

Lunes—13 San Gómezinde, mártir.

Martes—14 San Hilario, obis. y conf. y san Félix.

Miercoles—15 san Pablo, primer ermitaño.



## BANCO NACIONAL

DE LA  
REPÚBLICA O. E. E.  
URUGUAY

**SUCURSAL DE MALDONADO**

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la Repùblica.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Espide órdenes telegráficas sobre Montevideo.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Descuento letras, vales y pagares á interés módico.

Hace préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala de 50 pesos á 1.000, con interés y amortización del 10 0%.

Id Id de Habilacian.

Id Id Hipotecarios.

Da giros sobre todos los Departamentos de la Repùblica.

**Caja de Ahorros**

Se recibe depósitos en este establecimiento el interés de 5 0% anual.

**Depósitos á premio**

Se admiten dineros en depósitos á interés del 5 0% anual con diez días de aviso para su retiro.

Para más informes acudran á esta Gerencia de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Maldonado, Diciembre 24 de 1888.

Juan B. Serrante,

Gerente—Contador.

**SECCION ESPECIAL****Monumento****al General Lavalleja****COMISION DEPARTAMENTAL  
DE  
INSTRUCCION PRIMARIA**

Nº 1310

Diciembre 26 de 1889.

Sr. Presidente de la Comision Central del Monumento al General Lavalleja.

Tengo el honor de agradarle que ayer recibí su nota de ayer por la que solicita el local de la «Escuela Ramírez» para la fiesta artístico-literaria que esa Comisión primera celebrará el 5 del entrante, con el patriótico objeto de reunir fondos para la erección del Monumento al General Lavalleja.

Esta Comisión se apresura á manifestar á Vd. que el salón de la «Escuela Ramírez» queda á su disposición desde el dia 31 del presente, en el que terminan las clases de la Escuela que lo ocupa.

El Sr. Secretario de esta Comisión queda encargado de entenderse con Vd. para todo lo que al fin indicado pudiera ofrecerle.

Siéndole grato á esta Comisión haber podido ser útil á la que Vd. preside y que tanto patriotismo demuestra en la misión que se lo ha confiado, solo me resta saludarla con mi mayor consideración y aprecio.

*Jaime H. Pou.*  
2º Vice-Presidente.

*Juan S. Viera.*  
Secretario.

**SUSCRIPCION**

SUMA ANTERIOR \$ 69 20

**COMISION D. DE I. PRIMARIA**

Vice-Presidente e Inspector Dtal.

D. Joaquín R. Sánchez \$ 10 00

Secretario-Tesorero D. Juan S. Viera " 3 00

**MAESTROS DIRECTORES DE ESCUELAS**

Doña Florentina D. de Cuervo " 1 00

" Carlota C. de Amorin " 2 00

Don Valdivio N. Tassano " 3 00

" Juan de D. Curbelo " 5 00

Sta. Lucinda C. Revilla " 1 00

" María Rodríguez " 10 00

Don Manuel B. Miranda " 2 00

" José Frade " 5 00

" Melquiades Espinola " 1 00

Sta. María Stuard " 1 00

**AYUDANTES**

" Abellina T. Borda " 2 00

Don Abelardo Rodríguez " 2 00

Doña Eugenia M. de Saiz " 0 60

**VECINDARIO DE LA CIUDAD DE MALDONADO**

Don Saturnino Pintos " 3 00

" Jaime H. Pou " 2 00

" Roque Nicoliello " 0 50

" José Mosca " 0 30

" Eufrasio Mántaras " 1 00

" Juan Booth " 2 00

" Enrique Burnett " 1 00

" Un hijo de Maldonado " 3 00

" Ernesto Urbín " 0 50

" Pedro Fossemalle " 1 00

" José S. Devincenzi " 1 00

" Domingo Urbín " 2 00

" Antonio E. Correa " 1 00

" Bernabé Alegre " 1 50

" Silverio Acosta " 1 00

" Francisco Mier " 1 00

Don Juan Ceschino " 0 20

" Francisco Jaume y Bosch " 0 50

" Manuel Rodríguez " 1 00

" Victor Mileo " 0 50

" Francisco Ortiz " 1 00

" Rafael Silva (hijo) " 0 20

" Javier J. Guruchaga " 1 00

" Miguel J. Pereyra " 0 50

" Jaime Sagristá e hijos " 1 50

" José de Rebollo " 1 00

" Nicolás Montero " 1 00

" Luis Canepa " 0 50

" Carlos E. Alegre " 3 00

" Juan Martinotti " 2 00

" Ramón Pintos " 1 00

" Ismael L. Formoso " 4 00

" Norberto Larrañide " 1 00

" Domingo Tassano " 1 00

" Juan Roux " 0 50

" Santiago Scarone " 0 40

" Francisco Mier (hijo) " 1 00

**RECEPTORÍA DE ADUANA MALDONADO**

" José Coutinho " 4 00

" Raimundo Viera " 2 00

" Joaquín S. Mirandá " 0 50

" Eladio Romero " 0 50

" Fernando A. Plá " 1 00

**VECINDARIO DE LA VILLA DE SAN CARLOS**

" Ismael Esquivel " 2 00

" Rodolfo Gimeno " 1 00

" Carlos M. Correa " 0 50

" Angel J. Martínez " 1 00

" Federico de Medina " 1 00

" Mateo Chajano " 0 50

" Florencio Martínez " 2 00

" Florencio Martínez y Rodríguez " 1 00

" Jacinto de Martínez " 1 00

" Antonio Gorostiza y Vidal " 5 00

" Juan Pedro Ortega " 1 00

" Ramón Laderecha " 1 00

" José R. Bustamante " 0 50

" Pedro Rodríguez " 0 50

" Juan J. Abujón " 1 00

" Manuel D. Machada " 0 50

" Reginaldo Araujo " 0 50

" Juan Ansusso " 1 00

" Félix Cáceres " 1 00

" Avelino Alvarez " 1 00

" Un ciudadano " 2 00

" Emiliano Pérez " 1 00

" Julian de la Eteta " 0 20

" Carlos Santos " 1 00

" Valentín Correa " 1 00

" Heraldo Correa " 1 00

" Antonio Gimeno " 0 50

" Melchor R. Maurente " 2 00

" Casiano E. García " 1 00

" Miguel Araujo " 1 00

" José Fernández " 0 50

" Domingo Campana " 0 50

" Antonio Pagola " 1 00

" Angel F. Martínez " 1 00

" F. Ferraro " 1 00

" Cándido Fecher " 2 00

" Secundino Pérez " 2 00

" Juan M. Cal (hijo) " 1 00

" Felipe de León " 0 50

" Martín J. Vidal " 2 00

**SECCION DE JOSÉ IGNACIO**

" Cándido Villar " 5 00

" Nicandro Gómez " 5 00

" Ismael Nuñez " 4 66

" Juan Piriz " 5 00

**SECCION DEL VALLE DE AIGUA**

" Manuel A. Dutra " 4 66

" Pedro Seco (hijo) " 2 00

" Nicolás Melojo " 1 00

Suma.... \$ 242 92

(Continuará)

## CRÓNICA

**Cercos que se derrumban** — Nos encontramos circundados de cercos que amenazan venirse al suelo a cada instante, según el estado en que se encuentran, notándose en su mayor parte un desnivel de diez ó doce centímetros; mas que suficiente para que los diversos materiales de que están formados, busquen como es siguiente, el centro de gravedad.

Pero como pudiera muy bien suceder que el transiente formara parte integrante del desmoronamiento, cosa que por cierto no sería muy de su agrado, llamamos la atención de quien corresponda para que se disponga á la brevedad que el caso requiere, poner remedio al mal que apuntamos.

No tenemos grandes esperanzas en que esto se consiga, puesto que ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de este asunto; pero, puede ser que de tanto machacar se ablande y comueva el ánimo de los que con un pequeño sacrificio evitarán desgracias incalculables.

**Los conejos de Gorriti** — Segun noticias que tenemos, se ha firmado un contrato en Montevideo para proveer aquél mercado de dos mil conejos mensualmente, siendo el precio estipulado en el contrato de \$ 0.70 cada uno.

Se ha establecido la condición de que lleguen vivos, lo que se conseguirá empleando halcones adiestrados expresamente.

La Isla de Gorriti posee tal cantidad y se reproducen de una manera tan rápida, que no encontramos exagerada la obligación del contratista.

Es un negocio que reportará pingües ganancias á los arrendatarios de la mencionada Isla.

**Modo de hacer buena el agua de pozo** — El agua de pozo pierde en parte la calidad que tiene por lo común de causar cólicos de estómago á veces bastante violentos, exponiéndola al aire libre por espacio de 30 á 36 horas en basijas de tierra limpia y anchas de boca.

Hay quien cree que el agua de pozo, en cuyo fondo hay piedra de corcho y no de piedra, es menos dura, juzgando que esta les comunica alguna cualidad aluminosa.

**Bienvenido** — Procedente de Minas, donde reside, encuéntrense entre nosotros el señor don Eugenio Fourcade con su apreciable familia.

Este señor que desde hace algunos años nos hace su visita en la estación de los baños, encuentra en esta ciudad con numerosas relaciones.

Nos complacemos en darles la bienvenida y deseársles grata permanencia á tan estimados huéspedes.

**Bañistas** — El señor Jefe Político, acompañado de uno de sus hijos, se trasladó el jueves á la Punta del Este, donde permanecerá por espacio de diez ó doce días para tomar los baños en ese precioso paraje.

Aprovechando esa circunstancia y con el propósito de dedicar á la pesca algunos días, se dirigieron á ese punto los distinguidos señores don Tomás de Tezanos, escribano de Gobierno y Hacienda y el ex-diputado don Fernando Velasco.

Que consigan estos señores el objeto que se proponen, son nuestros deseos.

**Cuidado con las arañas** — Ha fallecido en la Floresta el individuo Pascual Scalette, víctima de una picadura de araña.

El hecho ocurrió de la siguiente manera: Trabajando días pasados en un terreno al lado de su casa, se entretenía en limpiar algunos árboles, cuando de pronto sintió en el brazo izquierdo algo como una picadura.

Miró y vió que se le había prendido una enorme araña negra. La mató, pero creyendo que mucha soria, descuidó su picadura hasta que se le hinchó el brazo de una manera asombrosa. Cuando quiso hacerse curar era tarde. El veneno había hecho en su

organismo grandes progresos y fue imposible contrarestar sus efectos.

Scalette murió presa de horribles sufrimientos.

**Felicitaciones** — Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señora Clotilde Burgueño, ha sido muy felicitada y obsequiada por los alumnos que concurren al Colegio Fernández que tan dignamente dirige.

Ha sido también objeto de felicitaciones afectuosas por parte de sus numerosas relaciones.

Es justo homenaje, tributado á la contracción como preceptor y leal amistad para con los que se la profesan.

**Se divierten** — Los bailes entre los bañistas de la Punta del Este, están á la orden del día.

Allí se hace música, se canta, se baila el tradicional Pericón y . . . . la mar de cosas.

Lindísimo; que se divierten

**Álbum Poético**  
RIMAS DE GUSTAVO A. BECQUER

XXIV

Dos rojas lenguas de fuego  
Que, á un mismo tronco entrelazadas,  
Se aproximan, y al besarse  
Forman una sola llama;

Dos notas que del latido  
A un tiempo la mano arranca,  
Y en el espacio se encuentran  
Y armoniosas se abrazan;

Dos olas que vienen juntas  
A morir sobre una playa,  
Y que al romper se coronan  
Con un penacho de plata;

Dos girones de vapor  
Que del lago se levantan,  
Y al juntarse allá, en el cielo,  
Forman una nube blanca;

Dos ideas que al par brotan,  
Dos bosques que á un tiempo astillan,  
Dos eos que se confunden.  
Eso son nuestras dos almas.

**Protección del ganado contra los moscas**

— Para evitar alguna de las molestias que ocasionan las picaduras y también en verano, un agricultor francés ha empleado, con éxito, el siguiente procedimiento: Tomanos pequeñas cantidades de Aloe, coliquintida, hiel de huevo, ruda e incenso por partes iguales; se hierven 12 litros de agua pura de cal; efectuada la mezcla se hace hervir todo junto durante media hora, procediendo á tratar el ganado por medio de una labadura prolongada, este procedimiento da muy buenos resultados.

**Ronito aspecto** — Presenta el frontispicio de la casa habitación del señor Consul de la República Argentina en esta localidad, don Juan Booth.

El escudo de esa nación que ostenta en el fregate, ha sido pintado y modificado con arreglo á lo dispuesto por aquel gobierno.

Tiene pues, la República Argentina entre nosotros un representante digno, que comprende cuál es el deber de toda persona que se estima y que acepta un cargo de esa naturaleza.

Bien por el señor Booth.

**Frutos grandes** — Un señor Benet en Italia, recomienda un método sencillo y práctico para obtener frutas de tamaño mayor que el ordinario, y con el cual no solo se perjudica á la planta, sino que se evitan y destruyen las manchas y parásitos vegetales que danan el fruto. Consiste este método en hacer caer sobre las frutas una finísima lluvia de agua que tangue en disolu-

ción sulfato de hierro (caparroso verde) en la proporción de 80 centigramos por litro de agua.

**De vacaciones** — Han venido del Internado Nacional, donde continúan los estudios, y permanecerán al lado de sus respectivas familias durante las vacaciones, las apreciables señoritas María Camino e Isolina Saboya.

Se nos dice que se distinguen entre sus compañeras por el grado de adelanto á que con su asiduidad alcanzaron; por lo que nos congratulamos en felicitarlas.

**Casa en venta** — Se ofrece una con cuatro piezas, galpon, pozo de balde y otras comodidades que el interesado apreciará, si se traslada á la calle Punta del Este, cuatro cuadras al N. de la casa de negocio de D. Jaime Pou.

El terreno que le corresponde tiene 25 vs. por 50 de fondo, todo alumbrado, y linda con terrenos fiscales.

Tiene además: 180 álamos, 20 saucos, y diversas clases de árboles frutales.

**Pa que te embobes** — Con la lectura del importante documento que sin saber de dónde ni como llegó á nuestras manos, lo reproducimos íntegro:

«Es binadora M.....  
Desde que no te veo, mi corazón pideces una perdida de Reloj de paré, tan pronunciadissimo es el triquiño traqueo de este pobreito Corazon que se me digura que en cadaquier instante ba a saltar como una Vompa de Horcine.

Hemplo este medio pa decirte que estoy vueltísimo en la Hestancia Cuídando los caivayos de mis Ermos los que hostan de gordos y varrigonosos que da gusto el verlos.

El peón que tentregara heste Folio yeva en los tientos dentro güevos de nandu pa que los das á tu mamita de mi parte.

Quando acabenlos de trasquilar alas carneros de don Juan y su cuñao teare una visita y al mesmo Tiempo te heneargo no te olvides de mandarle á Nuestro Padre el cura la llanta de gallinas que también yova el Peón pa que la coma en guisado.

Ana Petrona tu bezina de al lado, icilo que la chancha que me Dio pa criar está tamien barrigónisima como eya me Heneagó la cuido vién.

Tuya hasta la Heterinidad.

**Prudenzio que le queré con Irosovia**  
Nota — Yegato al correo de Ilundado y bo si ay folios pa mi agüela y tamio nteago saber que ola Baca bobera le á salio una beringa en la oreja. — *Baleo.*

**Se le pide** — A don Tomás Sainz, quiera hacernos conocer su domicilio ó indicar la persona á quien debemos enviar el periódico en quo figura el edicto judicial publicado por su orden, segun consta por el original que rige en esta imprenta.

Esta advertencia la hacemos con motivo de no haberla sido posible á nuestro comisionado en San Carlos cumplir con ese cometido.

**La mujer** — Soltera, es una flor, casada, una semilla; viuda, una planta descomida; monja, un hongo de la humedad; hermana de caridad, una planta medicinal; y solterona una enredadera.

Como soltera, es un problema; como casada, un efecto; como viuda, una tentación; como hija, un premio; como hermana, una causa; como madre, un ángel; como amante, un lujo; como suegra, un demonio; como madrastra, un infierno.

Bonita es un ángel; fea es una nube. Morecha, es una virgin; rubia, es un angel.

Gasta, es un engaño; humilde, es un hazago.

Colosa, es un cíclito; agracante, un edén. Lujosa, es un peligro; sencilla, una sencie-

te. Cacendosa, es una torpeza; y desconfiada, el mayor castigo que Dios puede imponer á un hombre al darle una compañera.

La mujer para el hombre es el trabajo y la aspiración; el valor y la fuerza; el honor

y la fortuna; el pensamiento y el aliento... en illo la mujer es la que enseña al hombre á amar y odiar, á luchar y vencer, á trabajar y sufrir, á pensar y lograr, á crear y matar; y á vivir y morir resignado con la suerte que lo cupo en el planeta tierra.

**Por si salvamos** — De los amigos del tiempo, que demuestran la puercoza intención de ponernos como patitos, y en retribución de la retreta que debió tener lugar el jueves pdpo., y que por las causas que conocen nuestros lectores no pudo verificarse, ponemos en conocimiento de los numerosos asistentes á la plaza, que el programa será el mismo que el que anunciamos en el número anterior.

Conste que así será.

**Movimiento marítimo** — Entradas Enero 8 Balandra nacional «Fernandina» con carga.

Día 9 Paylebot Griego «Grecia» procedente de la Paloma en lustre.

Día 10 Balandra nacional «Fernandina» con piedra cal.

**Correspondencia** — La que se encuentra detenida en el correo por diversas causas, es la siguiente:

### CARTAS RECOMENDADAS

Rosa Hernandez,  
Francisco Alessandro,  
José Carlos Steinfield.

### CARTAS DE CARGO

Antonio Tassoni,  
Jefe de Policía.  
Eduardo D. Mulvany.  
Michelangelo Ronzano.  
Rosario Alfonso.  
Clemente Bellotti.  
Augusto du Bois.

### CARTAS COMUNES

José Eguibar  
Fruilan Rodriguez.  
Capra Raffaelo.  
Juan Rozeno (hijo)  
Dolores Riberio.  
Juan Bernardino.  
Francisco Glavan.  
Pietro Pon.  
Pacifico Franco.  
Carlos G. Wiscuon.  
Calisto Vittino.  
Francisco Vergara (2)  
Devoux Augusto.  
Michael Zedelato.  
Emilio Alonso.  
Aguirre José.  
Carlos Grosi.

Maldonado, Noviembre 1889.

Juan de D. Deinzenzi.

Administrador.

### MOSAICO

#### Patria protesta

No hay cosa más fácil que ser padre ni cosa más difícil que saber serlo.

Por eso, aunque cada hijo al nacer trae — según se dice — un pan debajo del bronzo, por culpa de la mala educación, resulta un pan,

— Es innegable — decía un catedrático de la Politécnica — la aptitud de mi hijo para las matemáticas. Hay que verle en el campo, qué fuerza para sacar raíces! Hay que verle en la gimnasia, qué soltura en las paralelas! ¡qué facilidad en el trapezio! No cabe duda de que ha nacido para la geometría.

— Hombre, ¡por Dios! — lo contestaban á usted, como al padre Eterno, se le ha metido un triángulo en la cabeza.

Al lado de estos padrazos hay otros que no se dejan obsecar por los arrobatos pa-

ternales y se sienten capaces de sacrificar á sus hijos como Abraham, como Guzmán el Bueno y aun como Saturno.

— ¿Qué tal el chico?

— ¡Ah! no me habla Vd. de él. Todos los años le suspenden y este curso espero que se hundirá también.

— No, señor, con tantas calabazas, pierda usted ci cuidado de que se hunda.

Hijos hay con más barbas que San Antón que se presentan pálidos y temblorosos ante el autor de sus días, esperando de un momento á otro el estacazo paternal.

En una ocasión le decía yo á uno de estos padres enteros de hijos quebrados:

— Sus hijos de Vd. son gemelos?

— Por qué lo supone Vd.?

— Porque jéome los tiene Vd. en un puñol

Luis Royo y Villanova.

## AVISOS NUEVOS

### Almacén y Tienda

DE

### SAGRESA E HIJOS

— No hay competencia posible!

El gran sistema de poder vender su artículos á precios insímos, ya no es un secreto para esta casa que comprende por la gran experiencia obtenida en los muchos años que forma parte del comercio local que:

EN EL MUCHO VENDER ESTÁ LA GANANCIA

Si hay quien dude de nuestros ofrecimientos, que se dirija á esta casa y se encontrará en presencia de estivas formadas por pipas contenido vinos de todas clases, salsas, barricas de azúcar de todas clases, yerba, licores, en fin: de todo como en botica, pero no vendido al precio de droguería sino á precio de costo.

### HOTEL Y CAFÉ

DE

### CORREO

DE

### CAMPANA E HIJO

En este establecimiento de reciente fundación se ofrece á los que se sirvan horarios con su asistencia, un servicio estéril y económico, contando para el efecto con todos los utensilios modernos y necesarios.

Sobre este particular llamamos la atención de los cochenses y enrollinos en cuyas localidades hemos residido por espacio de algunos años, esperando á la vez que los habitantes de esta ciudad nos dispensen la protección que anhelamos.

Repetimos que los precios son lo más medios posibles.

D. 28 28.

De mandato del Sr Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L

## AVISOS JUDICIALES

### ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. José V. Carvallido, se hace saber al público que el día cinco de Febrero próximo á las tres de la tarde, en las pueras de este Juzgado y con asistencia del Sr. Alguacil, se va á proceder á la venta en pública almoneda de los bienes pertenecientes á la Sucesión de don Carlos Pintos y doña Servanda Velazquez, consistentes en una casa de material compuesta de seis piezas, situada en la Calle 18. de Julio de esta Ciudad y edificada en un terreno compuesto de cincuenta varas de frente á la calle 18. de Julio, é igual extensión de fondo, limitando por el Norte, con Don Castor Rodriguez; por el Sur, con la calle Valle del Aigua; por el Este, con Romualda Nuñez y un solar cuyo dueño no se conoce; y por el Oeste, con la nombrada calle del 18 de Julio, por hacer esquina,—tasada en la suma de 1486, pesos, incluyos cereos y arbolada. Más los siguientes muebles: 4 sillas de pajilla en mal estado, en 2 ₡—Una cama encapuchada en 15 ₡—Un ropero chico en 6 ₡—Un labatorio en mal estado en 15 ₡—Una perchera de madera en 15 ₡—Una mesa de madera con ocho pies en 7 ₡—Un labatorio de fierro en ₡0.80—Una rinconera en ₡0.30—Una cuna de fierro en 4 ₡—Una docena de sillas esterillas negras en 8 ₡—Una mesa redonda en ₡2.50—y una mesa de un pie en ₡3.50—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasación, y que el mejor postor debe consignar en el acto de admitirse su oferta el tres por ciento del valor ofrecido.

Maldonado Diciembre 23. de 1889.

Alejo Aguirre.  
Escribano Público

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DEL MALDONADO.

De mandato del Señor Juez L. Departamental Doctor Dn José V. Carvallido y de conformidad con el art. 1045, del Código Procs Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Brígida Terradel.—citándose á todos los que consideren tener algún derecho á ella en cualquier concepto, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Noviembre 13 de 1889.

Alejo Aguirre.  
Escribano Público.

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO.

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. José V. Carvallido y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña María Pereira, citándose á todos los que se consideren con algún derecho á ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Noviembre 13 1889.

Alejo Aguirre.  
Escribano Público.

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO.

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. José V. Carvallido, y á los efectos determinados por el art. 1219 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se va á proceder á la mensura, deslinde y emojonamiento de los terrenos pertenecientes á los Sucesores de

D. Julian Tejhera y doña Manuela Graña, situados en el distrito del Alferez 5º. sección Judicial de este Departamento, limitando: por el Sud y Oeste, con don Ramon M. Graña; por el Este, con el arroyo del Sariandi Chico y don Juan Echeverry; y por el Norte, con la Sucesión Cursin.—Cuya mensura se practicará por el Agrimensor de Número don Tomás A. Barrios y presidirá el Juez de Paz de la Sección indicada, habiéndose habilitado la feria para ese objeto.

Maldonado, Diciembre 21 de 1889.

Alejo Aguirre.  
Escribano Público.

### JUZGADO DE PAZ DE LA 1<sup>a</sup> SECCION DEL DEPTO DE MALDONADO.

Por el presente se cita, llama y enplaza á D. Sebastián Bauzá para que comparezca ante este Juzgado, por si ó apoderado en forma en el término de treinta días á contar desde la fecha, á estar á derecho en el juicio que por desalojo y cobro de alquileres le ha promovido D. Indalecio Nuñez, bajo apercibimiento si no compareciese de procederse al desalojo sin perjuicio de lo que más por derecho haya lugar.

Maldonado, Diciembre 23 de 1889.

Fernando A. Plá—Juez de Paz.

## AVISOS

### VINOS ESPECIALES

#### Precios sin competencia

VENDE

DON JAIME SAGRISTÁ

#### ESPECIES REALES Y MESES

En el próximo número, trataremos de ser más extensos.

#### ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

de Rentas

M A L D O N A D O

A V E S O

Maldonado, Diciembre 24 de 1889.

Esta Administración precederá á la recaudación del Impuesto de Contribución Inmobiliaria correspondiente al ejercicio económico de 1889-90, desde el 1º. de Enero próximo, debiendo abonar los contribuyentes la primera cuota durante dicho mes, y la segunda en todo el mes de Febrero último.

Un Auxiliar de ésta Administración se trasladará á los distritos de Mataojo, José Ignacio, Garzón y Valle del Aigua de este Departamento, á practicar la recaudación del expresado impuesto, durante los plazos que se mencionan, de acuerdo con el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria.

Juan de D. Devincenzi..

#### ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL de Rentas

M A L D O N A D O

A V E S O

Maldonado, Diciembre 24 de 1889.

Esta Administración competentemente autorizada, comenzará la percepción del Impuesto de Patentes de Giro, que serán valedoras por todo el año 1890, desde el 1º. de Enero hasta el 14 de Febrero, de dicho año, siendo improrrogable el plazo designado.

Juan de D. Devincenzi.

## JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

### EDICTO

Aproximándose la estación de los baños y siendo la autoridad policial la encargada de reglamentarlos, el Jefe Político y de Policía que suscribe

#### DISPONE:

1º Para señalar los parajes destinados á baños públicos en la playa de Maldonado se colocarán dos postes con tablillas y sus respectivos letreros.—El paraje para baños de señoras será el señalado por la primera tablilla que estará colocada a una cuadra mas ó menos á la izquierda del muelle de fierro y de allí en dirección á la punta de la Ballena. El de hombres, será el comprendido entre la segunda tablilla, que distará dos cuadras mas ó menos de la primera, y el muelle de madera llamado de Burgueño.

2º Los que contravengan lo dispuesto en el art. anterior y los que se bañen completamente desnudos ó quebrantén de otra manera las reglas de la decencia, serán castigados con una multa de cuatro á cuarenta pesos ó prisión equivalente, según lo dispuesto por el art. 406 del Código Penal vigente.

3º Queda prohibido á los menores de diez años bañarse en los parajes antedichos ó otros de la costa del mar sin que los acompañe alguna persona mayor.

Los padres ó tutores de dichos menores serán responsables por las infracciones que estos comitan.

4º El Comisario de Policía de esta ciudad queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto.

Maldonado, Diciembre 14 de 1889

(Firmado) —Elias L. Devincenzi.

### BANCO NACIONAL

#### DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

##### SUCURSAL DE MALDONADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución del Directorio del Banco, ha sido autorizada, recientemente, esta Sucursal, para hacer préstamos hipotecarios, en dinero, hasta la suma de \$ 4000. (cuatro mil pesos) resolviéndose que en todos los pedidos por mas de \$ 1000 (mil pesos) deben ser remitidos los títulos á la Casa Central para que sean examinados por los abogados de la Sociedad Hipotecaria del Banco sin que les ocasionen gasto alguno á los clientes, el examen de los títulos referidos.

El interés que se cobrará, será de 9 1/2% anual (nueve por ciento) y 20 1/2% (veinte por ciento) de amortización cada año.

Maldonado, Julio 8 de 1889.

Juan B. Servente  
Gerente-Contador.

### ECUADORENED TERRIBAUTE

#### JARDINERO FRANCES

EN LA

CALLE FLORIDA ESQUINA GORRI

MALDONADO

Vende flores y ramos de flores, legumbres de todas clases, almácigos de cebollas, repollos etc.

Se encarga, á precios moderados, de toda clase de trabajos de jardín y de podar árboles y patras.

Agosto 15. 89

### A V E S O G R E C H A U

El que suscriba, medico de pollos de este Departamento, avisa á los habitantes del mismo, que los tienen a vendidos de 13 n. m. ó 2 p. m. vacunará y revacunará en su consultorio entre 25 de Mayo y Junio. 89.

Adolfo Pastor Miralles.

Maldonado Noviembre 17 de 1889